

Dos novedades

Me es grato comunicar a los lectores y autores de *Estudios Eclesiásticos* dos novedades, que tienen que ver con la implantación de una decidida política de mejora continua de la calidad de la revista.

En primer lugar, en orden a una mayor transparencia, en la página web de la revista se encuentra el documento «procedimiento de evaluación», donde se detallan los pasos que se siguen desde la recepción de los artículos que llegan a la revista hasta su aceptación para la publicación. De este modo, los autores conocen de antemano con claridad el itinerario que seguirán los originales que envíen.

En segundo lugar, a partir del primer número del año 2018, que será el 364, introduciremos un nuevo sistema de citación. Los índices de impacto y otros medidores de calidad penalizan a las revistas que no siguen unas normas internacionales estandarizadas de citación. Por este motivo, en la reunión del Consejo de Redacción, celebrada en Madrid el 5 de junio de 2017, se decidió por unanimidad adoptar el sistema TURABIAN, inicialmente pensado por su autora para trabajos del área de humanidades, que se ha ido adaptando a lo largo del tiempo y se encuentra muy próximo al manual de Chicago. Confiamos que este cambio redunde en beneficio de la revista y de los autores. Una síntesis de los criterios y normas principales del sistema TURABIAN está disponible en la página web de la revista y saldrá publicada en el número 364. Una de sus novedades radica en que ahora será preceptivo acompañar los originales de una lista bibliográfica final. Dicha bibliografía aparecerá en la plataforma OJS de la revista, favoreciendo la recogida de las referencias bibliográficas que realizan los buscadores que determinan los índices de citación.

Como ya anticipé, en la medida en que haya más novedades las iré comunicando con gusto a los lectores y autores.

Cordialmente,

GABINO URÍBARRI BILBAO, SJ
Director